



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-019/2025, SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO PARA LLEVAR A CABO LOS TALLERES QUE SE IMPARTEN EN LOS CENTROS COMUNITARIOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 16 de mayo del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la **Biblioteca Central** (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requiriente y Usuaría, cuyas firmas se encuentran en la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con el participante, siendo estos el siguiente:

• **GRUPO MIRSA DE MONTERREY S.A. DE C.V.**

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Junta de Aclaraciones y Ficha Técnica, previo análisis y evaluación de la propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por la Lic. Rosa Lilia Magdalena Ríos Hernández, como representante de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario Integral de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral **GRUPO MIRSA DE MONTERREY S.A. DE C.V.**, se determina que **SÍ CUMPLE**, respecto de las partidas 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 13 y 14 en que participa con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

No obstante lo anterior se comunica al participante que sus propuestas quedaran condicionadas a la presentación del curso de prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción (disponible en la página de internet <http://proveedores.nl.gob.mx>), a más tardar a la fecha



y hora del Fallo Definitivo y Adjudicación para acreditarlo y remitirlo a la Dirección de Concursos, de lo contrario será causal de descalificación.

Acto continuo, se procederá a la apertura de la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica no hubiese sido desechada para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral GRUPO MIRSA DE MONTERREY S.A. DE C.V.:

Presupuesto por la persona moral GRUPO MIRSA DE MONTERREY S.A. DE C.V.:					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SUMINISTRO	IMPORTE	
1	1	Paquete	Taller de psicología de acuerdo a descripción de la ficha técnica.	\$784,470.00	
2	1	Paquete	Taller de arte y cultura de acuerdo a descripción de la ficha técnica.	\$666,705.00	
3	1	Paquete	Taller de belleza de acuerdo a descripción de la ficha técnica.	\$157,290.00	
6	1	Paquete	Taller de corte y confección de acuerdo a descripción de la ficha técnica.	\$33,650.00	
8	1	Paquete	Taller de joyería de acuerdo a descripción de la ficha técnica.	\$95,190.00	
9	1	Paquete	Taller de piñatas de acuerdo a descripción de la ficha técnica.	\$105,000.00	
10	1	Paquete	Taller de serigrafía de acuerdo a descripción de la ficha técnica.	\$73,805.00	
13	1	Paquete	Taller de educación de acuerdo a descripción de la ficha técnica.	\$816,535.00	
14	1	Paquete	Taller de emprendedores comunitarios de acuerdo a descripción de la ficha técnica.	\$233,265.00	
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones				SUBTOTAL	\$2,965,910.00
* IVA 16%				I.V.A.	\$474,545.60
*La adjudicación será por partidas				TOTAL.	\$3,440,455.60

En ese sentido, se tiene que la persona moral GRUPO MIRSA DE MONTERREY S.A. DE C.V. presento su propuesta y garantía de seriedad de la propuesta económica cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se le informa al participante que el evento de Fallo definitivo y adjudicación se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 20 de mayo del 2025, en este mismo recinto**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

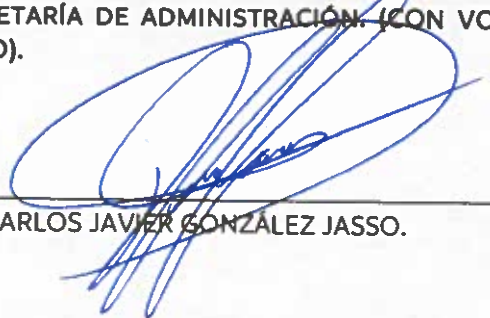




Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).


LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

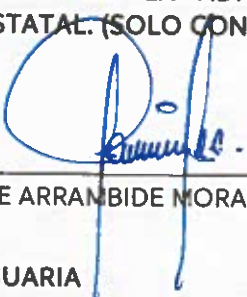
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).


C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUIRENTE.
JEFA DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO Y CULTURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (SOLO CON VOZ)**


LIC. EVELYN MARCELA ARZATE RUÍZ.

**UNIDAD USUARIA
COORDINADORA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).**


LIC. ROSA LILIA MAGDALENA RÍOS HERNÁNDEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-019/2025, relativa al suministro de material diverso para llevar a cabo los talleres que se imparten en los Centros Comunitarios, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión.





**IGUALDAD
E INCLUSIÓN**
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Monterrey, N.L., 16 de mayo de 2025

C. CARLOS JAVIER GONZALEZ JASSO
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE. –

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-019/2025, SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO PARA LLEVAR A CABO LOS TALLERES QUE SE IMPARTEN EN LOS CENTROS COMUNITARIOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta presentada por el participante de la referida licitación, me permito emitir el siguiente dictamen en los siguientes términos:

Participante	Análisis
GRUPO MIRSA DE MONTERREY, S.A. DE C.V	SI CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional, foro de aclaraciones y ficha técnica respecto de las partidas 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 13 y 14 en que participa.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C. ROSA LILIA MAGDALENA RIOS HERNANDEZ
COMO REPRESENTANTE DE LA UNIDAD USUARIA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL
DE LA SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN



www.nl.gob.mx/igualdadeinclusion

Torre Administrativa, Piso 4, Calle Washington 2000, Colonia Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. Tel. 81 2559 2205



@igualdadNL



@igualdadNL



@igualdadNL